

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**20809** *Nota-Anuncio de la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias por la que se somete al trámite de Información Pública el "Documento Complementario al Estudio Informativo del Proyecto de la Línea de Alta Velocidad Sevilla-Huelva en el Enlace de Majarabique".*

Con fecha 29 de abril de 2011, la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias, resolvió aprobar provisionalmente, a los efectos de Información Pública y Audiencia, el "Documento Complementario al Estudio Informativo del Proyecto de la Línea de Alta Velocidad Sevilla-Huelva en el Enlace de Majarabique".

En el mismo se recoge la modificación de trazado del mencionado enlace, respecto del previsto inicialmente en el Estudio informativo, causada por la necesidad de adaptar éste a nuevas infraestructuras y desarrollos urbanísticos previstos en su entorno. Mediante Resolución, de 8 noviembre de 2010, la Secretaría de Estado de Cambio Climático autorizó la exención del trámite de evaluación ambiental al considerar que la citada modificación de trazado no produce impactos adversos significativos.

En virtud de la Resolución de la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias, y conforme a lo dispuesto en los Artículos 5 de la Ley del Sector Ferroviario y 10 de su Reglamento, se somete a Información Pública dicha modificación de trazado por un periodo de treinta (30) días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOE, para ser examinado por las personas que lo deseen, quienes podrán formular observaciones que deberán versar sobre la concepción global del trazado, en la medida en que afecte al interés general.

El "Documento Complementario al Estudio Informativo del Proyecto de la Línea de Alta Velocidad Sevilla-Huelva en el Enlace de Majarabique" estará expuesto al público en días y horas hábiles de oficina en los Ayuntamientos de Sevilla y La Rinconada, en la Subdelegación de Gobierno en Sevilla y en la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias del Ministerio de Fomento, Plaza de los Sagrados Corazones, 7, planta baja, Madrid.

Las alegaciones que se formulen deberán ir dirigidas a la Subdirección General de Planificación y Proyectos de la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias, Plaza de los Sagrados Corazones, 7, 28071-Madrid, indicando como referencia: "Enlace de Majarabique".

Madrid, 27 de mayo de 2011.- El Subdirector General de Planificación y Proyectos. Fdo.: Francisco Javier Sánchez Ayala.

ID: A110050064-1